

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5927

RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador de dichas pruebas y se señala la fecha, hora y lugar del primero de los ejercicios para cubrir vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la oposición a vacantes de Auxiliares administrativos, convocada por Resolución de este Organismo de 20 de junio de 1975, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año, esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1976, toda vez que no ha sido formulada reclamación alguna en el plazo establecido para ello.

De acuerdo con lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria, contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Designar el Tribunal calificador de la oposición, que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis del Valle Abad, Presidente del Consejo Superior, quien podrá delegar en el ilustrísimo señor don Pedro González Botella, Vicepresidente primero del mismo Organismo

Vocales:

Ilustrísimo señor don Pedro González Botella, Vicepresidente primero del Consejo Superior, si no presidiera.

Ilustrísimo señor don Mario Buisán Bernad, Secretario general del Consejo Superior.

Ilustrísimo señor don Gabriel Alférez Callejón, Jefe de Oficina de Organización y Métodos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia.

Ilustrísimo señor don José Luis Bau Carpi, Vicesecretario general del Consejo Superior, quien, a su vez, ejercerá las funciones de Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don Jesús Villarejo Ramos.

Ilustrísimo señor don Fernando Gardeazabal Escua.

Ilustrísimo señor don Miguel López Requena.

Ilustrísimo señor don Alfonso López de Ayguavives.

De conformidad con lo prevenido, con carácter general, en el Reglamento sobre Oposiciones y Concursos, y, con carácter particular, en las bases 5.3 y 5.4, los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurren las circunstancias a que alude el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador, dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurren las circunstancias prevenidas en el citado artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—Señalar para la práctica de la primera prueba de la oposición el día 8 de abril próximo, a las diez horas, en las dependencias del Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, Madrid, recordando a los aspirantes que el llamamiento es único y que tendrán que utilizar máquina de escribir, no eléctrica, de la que a tal efecto deberán acudir provistos.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Presidente, Luis del Valle Abad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5928

ORDEN de 16 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que juzgará la pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: Convocada oposición libre para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, por Orden ministerial de 19 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), de conformidad con la base 4 de la convocatoria, a propuesta del Director general de Sanidad y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto 1404/1974, de 30 de mayo, dispongo que el Tribunal que juzgará las citadas pruebas selectivas quede constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Primitivo de la Quintana López, Médico de Sanidad Nacional.

Vocales:

Don Antonio Rodríguez Torres, Médico de Sanidad Nacional y Catedrático de Facultad de Medicina.

Don Félix Pumarola Busquets, Médico de Sanidad Nacional.

Don Antonio Muro Fernández Cavada, Médico de Sanidad Nacional.

Don Emilio Zapatero Villalonga, Médico de Sanidad Nacional (actuará de Secretario).

Tribunal suplente

Presidente: Don Benjamín Sánchez Fernández-Murias, Médico de Sanidad Nacional.

Vocales:

Don Juan del Rey Calero, Médico de Sanidad Nacional y Catedrático de Facultad de Medicina.

Don Tomás Sánchez Mariscal, Médico de Sanidad Nacional.

Don Antonio Sánchez Domínguez, Médico de Sanidad Nacional.

Don Víctor Conde Rodelgo, Médico de Sanidad Nacional (actuará de Secretario).

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándole a la autoridad competente cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Romay Beccaria.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

5929

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, mediante el sistema de curso-oposición restringido, para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares, por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para el comienzo de los ejercicios.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del curso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares, convocado por resolución de 25 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para efectuar el sorteo público y determinar el orden de actuación de los opositores, ha correspondido actuar en primer lugar al número 373, don Nicanor Francisco Ocampo Cima.

Se convoca a todos los señores opositores para la realización del primer ejercicio, escrito, el vigésimo quinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, conforme al horario que a continuación se detalla:

A las nueve horas: Del número 373, don Nicanor Francisco Ocampo Cima, al número 569, don Andrés Zapata Almagro, y del número 1, don Jesús María Abad Bouza, al número 101, don Rafael Chinchilla Calero.

A las dieciséis horas: Del número 102, don José Delgado Olmos, al número 372, don Manuel Nuñez Lagos.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebran las pruebas, así como en el de la Dirección General de Sanidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Presidente del Tribunal, Gerardo Clavero González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5930 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes en la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes en la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres que a continuación se detallan:

Denominación: Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos, y Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica.

Residencia: Valencia.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia (distinta para cada vacante, si se solicitan ambas, indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considera más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

5931 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de dicho Organismo.*

Existiendo en la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Ebro una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por el presente, y de acuerdo con lo señalado en la disposición transitoria 6.ª del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y Decreto 145/1964, de 23 de enero, se procede de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de la Función Pública con fecha 29 de diciembre pasado a anunciar el correspondiente con-

curso para cubrir dicha plaza por funcionarios de carrera del Estado, para cuyo ingreso se exija el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, significando que quedarán en situación de Supernumerarios en el Cuerpo de su procedencia, y sin adquirir en ningún caso la condición de funcionarios de carrera del Organismo, y cobrando sus retribuciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero: por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

Los funcionarios interesados pueden solicitarlo en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Personal.

En el supuesto de quedar vacante dicha plaza, se realizará la correspondiente convocatoria por el sistema de oposición libre que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 3 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.

5932 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Valencia por la que se aprueba la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.4 de la resolución de esta Junta de fecha 15 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1975), por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de este Organismo,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos:

Alfonso Garmendía García (D.N.I. 2.171.611).

Mario José Mañas López (D.N.I. 27.140.501).

Rafael Aznar Garrigues (D.N.I. 19.814.423).

Emilio Vicente Pomares Martínez (D.N.I. 45.036.586).

Segundo.—No excluir de la oposición a ningún aspirante.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de treinta días.

Valencia, 12 de febrero de 1976.—El Presidente, Bernardo de Lassala y González.—El Secretario, José Miguel López Jamar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5933 *RESOLUCION de la Agencia de Desarrollo Ganadero por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Licenciado Facultativo, con la especialidad de Licenciado en Ciencias Económicas, en las plantillas de dicho Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas.*

Transcurrido el plazo para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Licenciado Facultativo con la especialidad de Licenciado en Ciencias Económicas, publicado por Resolución de este Organismo de fecha 30 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1975), y no habiéndose producido en este plazo ninguna reclamación, se eleva a definitiva la lista provisional.

Al mismo tiempo, y en cumplimiento de lo determinado en el punto 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto por:

Titulares

Presidente: Don José Luis Llopis Juliá, Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Secretario: Don Eugenio Picón Alonso, Titulado Superior de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Vocales:

Don Salvador Rego Casado, Titulado Superior de la Agencia de Desarrollo Ganadero.